

Acto # 2-2019



Sección Ordinaria celebrada, por la Honorable Corporación Municipal de Petateque, Departamento de Comayagua, el día miércoles veintidos de enero del año dos mil diecinueve, siendo la 1:20 p.m. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Mario Rodolfo Palencia con la asistencia de los Regidores en su orden del primero al octavo: Leobardo Omar Cáceres Galindo, Eliseo Vargas Chavarría, Noira Melina Calva Ventura, Tiborio Edmundo Lirio Aguilar, José Wil Córdova Rodríguez, Francisco Arita, Dolores Victoria Rivera Padilla, Noé Antonio Alberto Vargas, el Comisionado Municipal de los Derechos Humanos señor Luis Alonso Villanueva Padilla, la Comisionada Ciudadana de Transparencia señor Manuel Fernández mediante la secretaria municipal que da fe





de la siguiente agenda:

- 1- Aprobación del Quorum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura de la Orden
- 4- Lectura del Acta Anterior
- 5- Tema Moto Taci
- 6- Informe de Comité de Fiestas referente a feria de leyes año 2019
- 7- Base del proyecto mirador
- 8- Correspondencia Recibida
- 9- Domestico Pleno
- 10- Proyectos priorizados para ejecutar año 2019 hacerlo en base o meta.
- 11- Varios
- 12- Cierre

1- Habiendo quorum 2- El señor alcalde dio abierta la sesión 3- se dio lectura a la agenda fue aprobada 4- se dio lectura al acta anterior fue aprobada. Se va a continuar con el siguiente punto. El señor alcalde informa a la Corporación sobre su compromiso de traer al Comisionado de Policía a la sesión de Corporación, esta pendiente, pero se irrito al encargado de la Policía Preventiva asignada al municipio al Sr. Juan Bautista Páez. Esta presente el policía Flores ha tenido buenos resultados la policía les agradecemos su presencia nos gustaría dieran informe de la incidencias sobre, muerte, drogas, violencia Domestica, como corporación municipal queremos nos platique, todo es bueno exponer que problemas o dificultades en que la municipalidad puede apoyar. esta programado Cabildo abierto para la rendición de cuentas en el cual ustedes daran su informe, pero primero converso nosotros





en lección de Corporación, está en representación de parson el policía flores. 2- me queda participar en las reuniones tengo 6 meses de estar asignado acá tengo acá el informe de la policía asignado en Fletesique del año 2018 al cual se le dio lectura lo escuchó la Corporación quedando pendiente de entrega una copia a cada uno de los miembros de la Corporación, estamos dando cumplimiento a las denuncias. 3- Francisco Arita de lo hayan con arma blanca es un delito 4- Clave parson no es delito lo que usted puede hacer en contra de otra persona con arma blanca es - Edmundo Luazo - felicitar a la policía por su labor que este 2019 sea mejor 4- Clave Parson agradecemos el apoyo del señor alcalde estamos seguros de personal, pero hacemos lo que podemos, 5- Señor alcalde de eso se trata habla tiempo que teníamos miedo hablar con la policía - hoy ya tenemos más confianza ojala ustedes están jóvenes no se contaminen apoyar los y no pedir cosas indebidas a veces queremos cosas vale la pena apoyarlos y todo lo que digamos acerca de la seguridad lo hagamos acá. 6 Jose Wil Oudono en la reunión anterior pidió el patrullaje playetas los domingos en cuanto a la tiraron de mejorado 7- Omar Calles denuncia que vienen jóvenes en moto ciclita al parque se ponen a fumar pesos tamaño granillos no son de acá. 8- Luis Alonso Villanueva denuncia el robo del cable de Hondutel hace 15 días en horas de la madrugada es una comideta negra de lujo. 9- Edmundo Luazo estas son empresas que se dedican a este robo están en contra de Hondutel 9- Luis Alonso Villanueva que dice la Ley de Convivencia ciudadana. Sobre







quejas de vecinos de mi barrio, por grupos de  
 todos los dias parcan en la esquina  
 de un sucrosito pidiendo y hay les a dado  
 por estar quitando 10- señores alcalde siempre  
 hemos insistido en la venta de alcohol en horas  
 no pertinentes, esto se puede resolver como cor-  
 poracion podemos hablar con los familiares  
 y llevarlos a donde se case al Santa Forta

- 11- Edmundo Luazo es necesario en programas de  
 asistencia al alcoholismo en base a sus esta-  
 bles en bando municipal. 12- Francisco Dita  
 me parece correcto lo que dice el señor alcalde  
 e informo que en Santa Rosa de Copan hay  
 una Ley que los dias de semana se en-  
 cuentra personas en estado de ebriedad va-  
 rren las calles. 13- Edmundo Luazo es nec-  
 esario una ordenanza en base a Ley. 14- In-  
 forme Policia Preventiva Designado Jefe de

Detenciones Policias 2017 - 2018 -

Detenciones de morado	14 - 13
Detenciones Armas blancas	1 - 13
11 Armas de fuego	5 - 6
11 Armas prohibidas	1 - 7
Detenciones de Drogas blancas	4 - 7
Detenciones de Vehiculos	3 - 3
11 de Vehiculos Motorizados	17 - 13
Detenido (Delitos)	18 - 38
Detenido faltas varias	37 - 138
11 Violencia Domestica	2 - 1
11 por orden de captura	6 - 13
11 portadores de droga	0 - 2
Operativos policiales	8 - 0
Detenciones	8 - 17
Detenes morales	1 - 1
Detenes físicos	0 - 4
Patrullajes a Pie	15 - 8





Patrullaje en vehículo

613 - 1,109

11 en motocicletas

4 - 0

Motocicletas licenciosada

1 - 0

Protección de Oroganato

0 - 1

Asesorías a eventos

14 - 18

Educación vial a escolares

3 - 0

5. Tema moto taxi - para la discusión de este

punto de punto el Director municipal de jus-  
ticia Moisés Mendoza - 1- Moisés Mendoza

saludo e informa a la corporación sobre reu-  
nion sostenida el 22/01/2019 con los dueños

de las moto taxi en la cual se tocaron pun-  
tos toxicos) comportamiento, vestimenta, to-  
mido, y la mora que tienen con la alcaldia

mas de Les. 30,000,00 presento informe al cual  
se dio lectura. literalmente dice: Senora, 23/01/19

miembro de la corporación municipal (Alcalde)

municipal de Quetzique, Comayagua Distingui-  
dos señores: Por este medio y siguiendo in-  
struccions de la Honorable corporación municipal

nos reunimos el Director municipal de justicia

los propietarios y motoristas de moto taxi y

miembros de la policia nacional acompañados a

nuestro municipio el día martes 22 de ene-  
ro de 2019 a las 2.06 de la tarde, donde se trata-

ron los siguientes puntos: 1- Estas al día son

los compromisos tributarios 2- Enumeras sus

unidades 3- Contratar motoristas responsables con

su respectiva licencia de conducir vigente 4- A.

transportar no mas de tres pasajeros por unidades  
5- Los motoristas deben andar vestidos adeua-  
damente 6- usar el sonido de manera modera-  
da 7 - toda unidades que ande circulando  
sin el debido permiso de la alcaldia munici-  
pal, sea denunciado previo a la cancelación  
de la multa que corresponde. 8- Levantamiento







del leudo de las unidades que operen en nuestro municipio 9- Ordenar los diferentes puntos de moto taxi. Luego de llegos dar por terminada la reunion se llego a las conclusiones siguientes: Los motoristas y propietarios de moto taxi presentes, se comprometieron a cumplir con los puntos señalados anteriormente, solicitando a su vez un espacio en la reunion de corporacion municipal, para el dia miercoles 23 de enero 2019 para exponer sus inquietudes, todo con el fin de exponer sus criterios para mejoramiento del servicio de transporte de moto taxi en nuestro municipio firma y sello de moises David mendoza castillo Director municipal de justicia. 2- Edmundo luazo no escuche sobre el horario 3- moises mendoza hay ordenanza sobre horario de regulacion de las moto taxi 4- Ger Vil Cardono la informacion que se queria era sobre el leudo de las moto taxi del municipio hay varias solicitudes y ves se amplie el techo de moto taxi y dar respuesta a las solicitudes 5- Omar Caseres todas las ideas son buenas legalizar lo ilegal hoy hay un monton de moto taxi bujos 6- Senor alcalde moises tiene un listado de quienes estan autoriza 7- Omar Caseres que va va paasar con la venta de desechos. los que tienen desecho y tienen mala la unidad, hay que tratar con sumo cuidado el techo, hay personas que tienen varios motos 8 Elio Varquez me gustaria escuchar el estudio de la policia en relacion a la ley de transito el permiso de operacion de negocios la manubilidad lo veo dificil tienen que pagar bajo criterio 9- Edmundo luazo se el negocio no es rentable hieselo, de justifica el empleo temporal de las personas eso es sim-



bolico por control yo no veo dificultad y ordenarse  
el transporte hay responsabilidad penal y adm-  
nistrativa que anden niños manejando  
responsabilidad de la municipalidad regular.  
10 señores alcaldes nosotros tratamos de controlar  
las moto taxi. 11 - Dolores Victoria es preocupante  
hay una mora de Lps 30,000,00 por no pagar.  
12 Francisco Piña me parece que el tema de los  
etiquetas ya está aprobado, hacer etiquetas y llamar  
a las asociaciones, destinar tiempo para matricu-  
lar. 13 - el Sr. Paron sugiere hacer dos eti-  
quetas por moto taxi una para enfrente y la otra  
para la parte de atrás. 14 - señores alcaldes está  
bien los dos etiquetas y que los ponga el quez  
de policía. 15 - Noe Dlesso que decisión se va  
a tomar que la gente que tiene mora en rela-  
ción a la colocación del etiquetas. hay personas  
que deben más de 3 años. 16 - Manuel Fernando  
que hacen cuando ustedes no pagan, ellos cobran  
al libre albedrío no hay control de las maxi-  
nes al barrio los ángeles cobran Lps. 30,00 esta  
gente de buena no han pagado por que no han  
querido. 17 - moises mendolze informo que  
andan 12 moto taxi circulando 18 - señores  
alcaldes hay que legalizar al que quiere tra-  
bajar. 19 - Noe Dlesso hay varias solicitudes  
que lo va hacer 20 - señores alcaldes después de de-  
pensar se puede ampliar el techo 21 - Omar  
Pascual que lo va hacer con los oligopolios  
22 - queda pendiente la participación de los re-  
presentantes de las moto taxi. 6 - Informe  
del Comité de feria referente a la feria de leyes  
año 2019. para la discusión de este punto se  
presento a la sesión el señor Martín Padilla  
1 - El joven Martín Padilla saludado actualmente  
por el representante del comité de feria están





- lancidos de alianza con el señor Wilmer Peraza el cual presento ~~contando~~ 2- Eliecer Vasquez es mejor lo nos de copia por escrito de lo que se hizo 3- El joven Martin Padilla dio lectura al convenio entre el señor Peraza y el comité de feja y que corresponde a lo que es la privatización de las fiestas bailables por un valor de Lps. 120,000.00 a favor del comité de feja el cual esta firmado, por el señor Peraza, el alcalde municipal y el joven Martin Padilla 4- Edmundo Juarez como corporación municipal se nos debe notificar y que no vuelvan a ocurrir esta situación 5- Señor Alcalde yo tengo confianza en la gente del comité Lolita, Wil, Omar 6- Noe Antonio Blesso no tienen necesidad de dar este informe no se nos pidió nuestro opinión primero hay que socializar la información el artículo 28 no dice que hay que hacer lo que uno quiere, hay que pedir información, esto de mas es un convenio se firmo, no anulo ni anuladas ni informe del comité de feja 7- Omar Carrero que sentido tiene que haya un comité si hasta el año que se respeta se tiene que informar el comité es mandadero 8- Martin Padilla de hecho yo no he manejado de neso es bueno es incomodo a si como ustedes al igual nosotros nos cuidamos los espaldas del pueblo y de la corporación, mostro documento en el cual se hacia mención que el señor Juan Lamon era patrocinador y esto no anunciaban los grupos musicales, manifiesto que estaban llamando al señor Peraza por que no habia llamado de pagar y lo que por a pagar es de debe a Manuel Fernandez si este señor no ha terminado de pagar puede ser



demandado el firmo, es bueno que den una copia del informe, el que tiene lo está con el arbol que da fruto lo apedrean, es importante se tome en cuenta a la corporación municipal eso de Juan Ramon puede ser objeto de demanda ya no tienen inmunidad, a mi me preocupa la situación necesitamos de liderazgo que sean y que se involucre la corporación. Pubendario fue uno que dejó de privatizara la cantina para evitar problemas hay rumores, por las fiestas de la feria hay contrato el comité puede ser objeto de demanda. usufructuario y declarar se en quiebra no es correcto, hay que buscar la unidad la corporación tiene razón las cosas son para saltar al municipio, un consejo sano den la información como sociedad civil vamos hacer auditoria social al comité de feria para que todo ande bien 10- señor alcalde cuanto se gano en una feria cuanto se hace. se hizo esto por el tráfico de cosas los boletos se dan a todo mundo y haci daremos cuanto entro mal proceder del comité te- nemos a Wil es bueno pero no puede estar 4 cuatro noches trabajando, hay gente que quiere aprovecharse, los Lps. 120,000, queda- ban libres al comité y no se dice que hubo ven- ta de volitos y se explique a la corporación que el dinero entro íntegro al comité, si le fue bien o mal a pesar eso es su problema, haya pagado o no hace lo que debe. 11- Edmundo Suazo desi- gó 4 cuatro ferias las criticas que les recaban les recomiendo recomendación e información a tiempo francisco de ofrecio yo me ofreci no se nos tome en cuenta es parte de la reali- dad del pueblo el arbol que da fruto lo apedrean los felicito la parte deficiente es





la comunicación, compañero alcalde se le pide  
le es responsabilidad de nosotros participar en  
la parte lógica y correcto legal no los invita  
con eso hay que buscar (equidad) equilibrio es  
importante no de la crítica es bajo esto es di-  
fícil, lo felicitó si continúan que los comuni-  
quen. 12 señor alcalde yo quiero respetar a mar-  
tín ellos tratan de hacer las cosas me pare-  
ce muy conformado yo así me irán a enten-  
der el dinero ha estado invertido apuro a tra-  
bajar con gente de mi confianza esto son ga-  
lles del oficio el desmorino de papelito eso son  
cosas pequeñas, no tengo problemas con ellos  
si quiero revalorar los muchachos hacen un  
esfuerzo valorado por uno y tachado por  
otro. sin tratar de sobrepasar. 13- manuel  
fernandez esto es normal incorporen a los com-  
pañeros de libre y den fe de lo que hacen y nos  
den una copia y hacer auditoria social a  
todo programa y proyecto. buscar la entidad  
14 señor alcalde a través de la mancomunidades  
estamos pidiendo auditoria, por cualquier cosa  
nos dicen que hacer. 15- francisco Dito una  
sugerencia no es fácil dirigir la crítica siem-  
pre va existir, hay que involucrar gente joven  
sin sentimientos políticos eso es saludable otra  
sugerencia vender la feria parece exagerada  
las cosas no andan vendiendo la feria no lo  
veo correcto. 16- martin no se ha vendido la feria  
17 señor alcalde la plaza ni la feria no se ven-  
dio para mi era mas fácil el tema de la  
plaza lo dirigiera Omar Caes, yo digo las  
cosas como son, hacer caso a sus opiniones  
todos los días se aprende y no abusar del po-  
der y no ser irresponsable. ser respetado de  
la ley. 18- Elvira Vasquez para mi ver que





las organizaciones populares manejen las fiestas en ese caso el dinero no lo han terminado de pagar, hay que incorporar a las organizaciones populares a los gobiernos al desarrollo del pueblo y no den por escrito el informe. 19- Donar (causas) las organizaciones tienen derecho a estar a integrar hay cosas que se dan a lo interior los jefes llegan entrecerrados pero de repente quieren bailar y meter a la novia. 20- Martín Padilla en la publicación siempre dice corporación municipal y alcalde. 21- Señor alcalde agradecer a Martín siempre van ha decir algo administrar no es fácil. Dios no ayudo para adelante vamos y vamos con solvencia y hablar con amigos y enemigos. 7- Buena del Proyecto mirados. pueno a continuar con este punto el señor Francisco Pita pidió si atenderían a puenos del difón se dijo si uno a tomar decisiones. los gobiernos se habían marchado. 8- Francisco aita me gustaría tener una respuesta a estos jefes. 2- Señor alcalde la cosa se autorice poner metas y hacer reglamento de uso del porque esto va hacer de todos lo primero arreglar la calle de acceso a la escuela. 3- El Señor alcalde informe que el Diputado Gerardo Martínez esta gestionado arreglo de calles del municipio. 4- El Señor alcalde informe que era necesario tener firmado de convenio con la DINIS y seguir con el proyecto aqui va lo del proyecto mirados certificar punto para la firma del convenio sobre el Proyecto mirados ya tenemos los planes de como lo vamos hacer, hemos hablado con Mario Renedo pero hay que atender con el tema posesion de la tierra, puntualizar muy maduradamente se va agenciar via compra y llegar a



negociación eso no está presupuestado llegase  
un monto y presupuestarlo en 2 o 3 años  
el señor Ebrin Uquía es accesible y de  
puesos hechos no queremos escuchar la opi-  
ni6n de la corporaci6n la compra de tierra  
de realce al municipio. 5 - señor alcalde  
informo a la corporaci6n sobre el terreno  
la iniciativa proyecto en mancomunidad el  
señor que ofrece tierras fue el municipio de  
don debatir6n nosotros no tenemos ejidos esta-  
mos a quien ofrece las mejores condiciones e  
ir definiendo los pasos a tomar como gente  
pensante las cosas hay que madurarlas el  
mal de estado es el mal mio yo quisiera se  
madurara el tema 6 - Francisco Dita que la  
corporaci6n municipal de Dgenio de tierras es  
importante, traer a una persona para hacer  
negociaci6n considero no es correcto lo mejor  
es conformar comisi6n y negociar con el, ne-  
cesitamos la tierra ir dando salida conformar  
comisi6n de un a 3 personas para llegar  
a negociaci6n 7 - Edmundo Suazo me siento ale-  
gre llego el tema al redil no lo siento perso-  
nal y los hon felicitado, en la Embajada de  
Guatemala lo presentamos por escrito y hablo con  
el alcalde y lo agendamos los estamos retardan-  
do, municipal Sutillo pide un mill6n ochocien-  
tos mil lempiras por pedio para cemento  
con 34 manganos por el mismo valor, hay  
que dejar trato con el señor y hacer uso del  
bien y comenzar a trabajar este proyecto es la  
quinta de Suterique, pensar din de los de go a-  
quel no hay beneficio particular y hacer histo-  
ria y hablar con Ebrin Uquía, poner fecha  
y v6litas al señor, todo esta legal con este  
señor les pido de manera unanime pensemos



en esto como formales, gente seria y entusiasmada  
proyecto definir comisión. 8 señores alcaldes todos  
estamos de acuerdo con el proyecto. 9 - Omar Carreón  
en su caso estoy de acuerdo con el proyecto pero debe-  
mos tener la parte técnica la información y si  
se pueden dar las 2 cosas si funciona el riesgo  
y lo turístico luego la promesa de venta, hacer pre-  
puesta de pago conveniada aquí y comensar 10 - señores  
alcaldes se puede tratar una parte y lo otros después  
se puede ofrecer Lps 50,000.00 por manzana y pagar  
Lps 200,000.00 cada trimestre. 11 - Wil Cardona las  
tierras no está compradas las lagunas están en  
la compra. 12 - Edmundo luego las lagunas ya  
están compradas. 13 - Noe Alessio en mi caso per-  
sonal el proyecto está muy bien la administración  
lo primero convenio de administración aclarar  
estos puntos primero para llegar a negociación  
14 Edmundo luego el terreno de las lagunas son  
3 manzanas de los repantes el que compra es  
dueño, que las lagunas vallan de manera armo-  
nica con el turismo 15 - Noe Alessio hay que optimi-  
zar los recursos no limitar el desarrollo de las  
comunidades ya vamos al 2019 por lo menos a  
cada comunidad hacer un proyecto optimizar  
recursos y definir la forma de administración. 16  
Francisco Pita comprar terreno e ir pagando en  
trimestre al final nosotros como tenedores  
el terreno es del municipio construir un pul-  
mon al pueblo. 17 Noe Alessio necesitamos ser  
operativos las comunidades son muchas  
no estamos en contra del proyecto. 18 - Omar Ca-  
rreón no tiene razón ojalá no sucedan estos  
casos no somos permanentes, pero el políti-  
tico pone a la gente si es así va hacer un  
decalte. la administración, las lagunas  
forman parte del proyecto 19 - señores alcaldes



de acuerdo al compañero, pensar que va a  
pasar a futuro, se compra el terreno y eso  
quede allí y no funciona el proyecto, lo que  
se quiere sea funcional y se diga yo estoy hacien-  
do consultas no solo el tema la municipalidad  
debe delegar la administración a una institución  
o a una ONG. 20- Manuel fernandez lo prime-  
ro la compra de la tierra lo que se va hacer des-  
pues convenir con los punta de legantes. 21- No se  
olvido en el caso se compra la tierra y no se  
ejecuta el proyecto nor generaria problema con  
el Tribunal Superior de Cuentas. 22- Edmundo  
suazo siento incomodidad de parte de algunos  
compañeros regidores esto es desarrollo hay  
que incorporarse al desarrollo. si yo me pongo  
hacer oposición que gana el pueblo con eso, no  
soy enemigo de la comunidad no me lo comido  
sin peso del pueblo, aqui han pasado corporacio-  
nes no han hecho proyectos, no hay nada inde-  
veto e incorrecto no somos ladrones, para  
acusar a alguien hay que tener pruebas, com-  
pañero alcalde, debemos comenzar el proyecto  
la prioridad es tener el terreno. 23- Francisco  
Díaz las valoraciones son importantes dije-  
mos de dudar entre nosotros nunca eser que  
alguno se vendiera con el alcalde, la importan-  
te es la conciencia tener ideas y apoyar el proyec-  
to. 24- Manuel fernandez preguntase si estan  
de acuerdo con el proyecto ser pragmáticos  
con un animo recto y uno viala feles este  
proyecto es algo grande vale la pena 25-  
Eliseo Vasquez el proyecto no se puede desun-  
ter es llamativo, la funcionalidad de las  
lagunas pero cuando se sequen y se compra  
el terreno hay otras prioridades el centro  
de salud de la aldea el museo el





garden de niños de san lafael, hay que evaluar las necesidades de Dpterique. 26- señores abal de la mayor garantía es tener refectorio tenemos hacer diseño Verde lo verde y tendemos lo que si creo no esta mal hablar con la fuente de agua. 27- Omar Calles no podemos tomar decisiones a matos caballo. siempre debemos poner a Dpterique al frente analizar las cosas que pueden suceder ver el andamiage es excelente el debate de la corporación municipal esto bien convocar a la fuente de agua 28- se acordó convocar a la próxima sesión de corporación a la fuente Directiva de Legales los gastos. 8- Correspondencia recibida la secretaria da cuenta de la correspondencia recibida: 1- de atendió Personalmente al señor Adalid de Jesus Suarez Oster

1- El señor alcalde dio la bienvenida al señor Adalid Suarez y cedió la palabra 2- Adalid Suarez saludó esta vez presbute en esta sesión por dos cosas una personal y otra comunal en los pesos ya que hay dos fuentes de agua y llega una nota de la municipalidad de la Paz a la cual se dio lectura. literalmente dice. Municipalidad de la Paz 18 de enero del año 2019. Señor Victor Espinosa fuente Administradora de Agua Aldea de los Pozos. Por medio de la presente notificamos a la fuente Administradora de Agua de la aldea de los pozos, municipio de Comayagua Departamento de Comayagua, que la fuente productora de agua que proviene de las fuentes superficiales, tipo nacimiento de agua la cual se encuentra ubicada en el sitio campo municipio de la Paz, al casco urbano del municipio de la Paz, nosotros tomamos esta fuente. Esta fuente durante varios años ha estado suministrando agua potable a la aldea pozos, pero



en vista de que ya contamos con un proyecto finan-  
ciado por la cooperación Española, el cual proviene de  
la fuente Cabeza de Puerto y nos presta el servicio de  
agua a nuestros habitantes. La Junta Dolminitia-  
dora de agua de la aldea Pozos nos concederá el  
agua una vez que el proyecto de agua y sanea-  
miento en el valle de Comayagua este en funciona-  
miento a la municipalidad de la Paz, la pre-  
sente nota tiene el logo de la municipalidad  
de la Paz, pero no esta sellado ni firmada  
y no tiene coherencia de redacción 3- El señor  
alcalde dio explicación sobre acuerdo que sortubo  
la municipalidad de Apatziqui y la Paz de poder  
transportar el agua de consumo humano 4- No debe  
no me gustaria consultar a ustedes que asisten a  
reuniones del proyecto de agua sobre un mensaje  
que escribio en facebook el profesor mundo que  
informacion fidedigna le tiene. 5- Dado Draz  
a lo interno lo nombro comision para la escogen-  
cion de personal para el prestador de servicios  
y de nos dio esa noticia pero este caso que le  
informe el alcalde. 6- Señor Alcalde en relacion  
a lo que le esta hablando esta este oficio que  
enviaron la gerencia del Proyecto, lo cual lite-  
ralmente dice: Proyecto de Agua y saneamiento  
en el valle de Comayagua oficio No. PASUC-022-  
2019, Comayagua, Comayagua, 23 de enero de 2019  
señores: Cooperacion municipal municipalidad de  
Apatziqui, sus señores Honorables señores: Dpto-  
Vello la oportunidad para saludarlo muy cordial-  
mente y deseando exitos en sus actividades diarias  
como es de su conocimiento desde el año 2017 se le  
citado gestionando fondos adicionales para cubrir  
con inversion que estava prevista con el proyecto  
de agua y saneamiento en el valle de Comayagua  
(PASUC) AND-014-B y que por razones de depen-



201  
nibilidad de fondos) no fue posible realizar. Producto de las gestiones realizadas debo comunicarle que fue aprobada por la AECID una subvención de fondos adicionales por la entidad de € 2,075,705.47 que equivale a la tasa de cambio del día de la transferencia en USD 2,367,307.09; para su conocimiento y sustento adjunto a usted copia del documento de convenio de financiamiento, para esta subvención, el proyecto sea denominado "Proyecto de Agua y saneamiento en el valle de Comayagua" Etapa. De antemano agradezco la atención debida al documento y que pueda ser guardado en los archivos municipales, atentamente firmo y sello de Eduard Jose Menjeras gerente PASVE

7 Adalid Brauz. me permito hacer comentarios sobre el Ing. Menjeras le pedimos un estado de resultado no lo ha presentado, el por que no lo ha dado yo le recomiendo dar seguimiento a estos fondos como corporación ya que esto es para terminar las líneas domiciliarias del caseb urbano de Tegucigalpa y Ajuterique. el municipio que también para otro saneamiento. 8- Edmundo Luazo me preocupa no se mandado los movimientos financieros esto es delito deben estar en la ODS. 9- Adalid Brauz los mostro a España, no a querido demostrar a nosotros por que no ajusto la plata. 10- Omar Coarres Edmundo Luazo tiene razón no le bajo que regimen manejan estos fondos. 11- Heros alcalde hay que hacer los reclamos por escrito las palabras de las lleva el viento, estos fondos se manejan bajo la sombra de Comayagua. 12- Adalid Brauz lo otra cuestion es personal hice un tumulto en frente de mi casa por el abuso sobre velocidad de vehiculo me querían que me diesen sequesto me aprehendan o desaprehendan, puesto que el juez de policía me andado del pelo esto me preocupa tengo



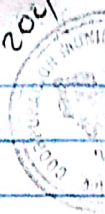
un vecino que hecho agua y asseina lo calle  
espero me ayuden. Se retiro el señor Adalberto  
Drauz de la desion, Se dio lectura a la no-  
ta que se dio a la desion el 9 de enero 2019, des. Corpo-  
racion municipal que se dio a la desion. Estimados ami-  
gos, luego a uds. tomar en consideracion  
que pasan camiones a exceso de velocidad  
(camions comerciales) como Pepsi loca cola, Julia  
Panificadora, agua purificada etc. En  
dies anteriores tuvo mi familia muy ser-  
ca un accidente en la salida de nuestra  
vivienda, por lo tanto le solicito autori-  
zarme un turno frente al porton de  
mi casa. Agradecere la atencion de esta-  
des con esta firma de Adalberto Drauz Ortega  
4 Esta solicitud fue denegado por la Cor-  
poracion municipal 15- Proyecto de Agua y  
Lanceamiento en el Valle de Comayagua ofi-  
cio No - PAS VC-026-2019. Señores Corporacion  
municipal de que se dio a la desion: Deunto  
solicitud de pago de honorarios profesionales para  
la Defensa del Reclamo Interpuesto por COMPRO-  
DICONSA. Honorable señores: Reciban un cordial  
saludo, a la vez deseandole exito en sus funciones  
diarias. El motivo de la presente es para comuni-  
carle que a esta fecha se le adeuda pago a la  
abogada Edda Maitza Mejia Cardona, selecio-  
nada para representarlo en la defensa interpues-  
ta por la Empresa COMPRO-DICONSA relaciona-  
da con la construccion de Lineas de conduccion  
del proyecto de Agua y Lanceamiento en el valle  
de Comayagua mismo que se encuentra regis-  
trada bajo el expediente numero 266-2017 de  
lo contencioso Administrativo. Los pagos de  
la defensa ascienden a la cantidad de L. 4,171,  
396.50 y estan cancelados de manera igual-



litaria) entre las tres municipalidades beneficiarias del programa A NO-014-B "Proyecto de Agua y saneamiento en el valle de Comayagua, tal como consta en la ayuda memoria del 06 de febrero de 2018 llenado a cabo entre los tres alcaldes beneficiarios. Quiero agradecer el aporte que se ha hecho hasta la fecha, por parte de la alcaldía municipal de Duteque (misma) que asciende a L. 329,700,00 trescientos veintinueve mil setecientos sesenta y nueve pesos realizados en fecha 06 de septiembre de 2018 y que se desglosa a continuación: Pago Refugio Abg. Maritza Mejía L. 299,900,00, pago peitaje Ing. Eddy Manfredo L. 29,900,00 total L. 329,700,00, Total compromisos Deportes L. 1,420,365.50, Aporte pendiente por Duteque L. 1,090,665.50, Adjunto documento elaborado por la defensa, para ilustrar los diferentes procesos que se requieren durante el año 2018 y que en este momento se está en espera de la sentencia del juez toda la documentación que se ha generado producto del proceso de defensa fue remitida a la municipalidad de Duteque, para su expediente, por otro lado se está coordinando con la abogada hacer una presentación ante la Junta Directiva del prestador de servicios. Mucho agradecer que se pueda completar los depósitos con la finalidad de poder hacer los pagos respectivos y ello nos conlleve inconveniente. Esperando contar con su valiosa colaboración de automano agradecer su apoyo atentamente firmo y sello de Eduar Mejías Alcalde PASM

Sobre esto se dieron los siguientes comentarios 1- No se dio desde el 21 de septiembre del año pasado no se ha informado, no se ha ganado la demanda 2- Señor alcalde en reunión de Junta Directiva uno de los peticiones fue que nos diesen informe a cada municipalidad, e informe que las otras





municipalidades han pagado mas que / 1000000000  
 tion yo soy muy cuidadoso, se va a tener  
 a la abogada para evaluarlos 3- No obstante no  
 vamos a tener responsabilidades al final o a  
 futuro si no tenemos fruto de esto 3- Edmundo  
 lo suyo todo proceso debe tener su apoderado  
 legal la presuncion del campo es el 51% en  
 estos casos se estima en pro de tino a permi-  
 tir este tipo de acciones es necesario que la a-  
 bogada venga y que esto no sea objeto de repa-  
 ro, pero quiero ver inversion versus resultado.  
 3. Omar Cáceres nadie da adelantos y pagos sin  
 conocer los detalles del juicio y tener a la vista  
 los documentos, presentando la carga aprova-  
 toria lo contencioso Administrativo va a dar un  
 dictamen, si la defensa no fue solida no pode-  
 mos pagar. 16 El señor alcalde informo sobre  
 repuesto en relacion a gestión para el proyec-  
 to de Centro de salud de la aldea El muterio  
 le dio lectura a la siguiente nota: Embajada  
 de la Republica de Corea - KHN/19/12. La Em-  
 bajada de la Republica de Corea saluda muy  
 atentamente a lo Honorable Secretario de Relacio-  
 nes Exteriores y Cooperación Internacional. Sub-  
 secretario de Cooperación y Promoción Internacio-  
 nal en ocasión de hacer referencia a la nota N° 2016-  
 SCP1-DEB-16 donde se remite la propuesta de proye-  
 to de proyecto piloto para El Programa Saemaul  
 Undong. La Embajada le complase en informar  
 que el ministerio del Interior y Seguridad de la  
 Republica de Corea aprobo el proyecto para el  
 Establecimiento de comunidades Piloto de Saema-  
 ul Undong en Honduras, el cual se espera imple-  
 mentar por un periodo de cinco (5) años del  
 año 2019 a 2023 invirtiendo un monto de al-





rededor de US\$ 624,000 destinado a las siguientes comunidades 1- Comunidad de Palmichal-Calman, municipio de Taulabe Departamento de Comayagua, 2- la comunidad La Florida municipio de San José, Departamento de La Paz, 3- Comunidad Luyali municipio de El Paraíso Departamento de El Paraíso 4- Comunidad el misterio municipio de Apatzique, Departamento de Comayagua. Al respecto la Embajada solicita cordialmente la futura colaboración necesaria por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, para acompañar la exitosa implementación del proyecto. La Embajada de la República de Corea aprovecha esta ocasión para agradecer a la Honorable Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Honduras - Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional de la República de Honduras. la deferencia de su más alta y distinguida consideración Tegucigalpa 18 de enero 2019., Honorable Secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional Subsecretaría de Cooperación y Promoción Internacional

Ciudad sello y firma 1. Señor Alcalde estoy en el caso que IDE COAS me notificó y la información de la infraestructura del Centro de Salud del municipio 17 - Solicitudes Apatzique 14 de enero de 2019 Sr. de la Corporación Municipal. Su oficina Deseo que al recibir lo presente estén gozando de salud y abundantes bendiciones de nuestro Dios en su vida cotidiana. Me dirijo a ustedes para solicitarles un permiso para la venta de frutas y verduras a la par del punto de moto taxi, por el tiempo expeso que estime conveniente, ya que hay una persona de escasos recursos económicos. Agradeciendo a su atención a lo presente expeso contar con una respuesta positiva de ustedes atte. firmas de Denis Omar Mejía Rivera





1- La corporación aprobó la solicitud del señor Denis Omar Mejía Rivera de la venta de frutos y residuos pero que tenga las medidas de higiene correspondiente. 2- Dominio Pleno la secretaría de cuenta de las solicitudes de Dominio pleno 1 una del El señor Juan Francisco Pacheco Benitez mayor de edad, soltero, hondureño con tarjeta de identidad numero 0302-1958-00052 vecino de Ajuterique. Teniendo como Poderado Legal al abogado Carlos Roberto Bautista Vaquez con numero de colegacion 18413 del Colegio de Abogados de Honduras, Carado, Honduras solicitud la transcripción al nuevo formato del Dominio Pleno a favor del señor Juan Francisco Pacheco Benitez consta en acta 49 de fecha 17 de marzo del año 2001. La corporación autorizó la transcripción del Dominio Pleno al nuevo formato. del señor Juan Francisco Pacheco Benitez. 2- la solicitud de Dominio Pleno presentado por la señora Elva Marina Cordeiro (Conea), mayor de edad Maestra de Educación primaria, soltera con identidad # 0302-1979-00277 de este municipio de su propiedad ubicada en el barrio Concepción lo hubo por compra al señor José del Corne Conea Almon según documento de compra venta a su favor y antecedente presentado en secretaría municipal. 3- solicitud de Dominio Pleno presentado por el Departamento de Deportes municipales de la municipalidad de Ajuterique. El predio ubicado en el lugar las pilas, 12 varas. El señor José Alberto informó a la corporación sobre repaso por el 12.5% de las deudas desde 2006 al 2010 hay que exigir copia del recibo de pago a S.T.L. 13 cierre: no habiendo más que tras



for to sero la sesion 6:50 p.m.



~~1 Regidor~~

~~2 Regidores~~

Noris Melissa @  
3 Regidor

~~4 Regidor~~

~~5 Regidor~~

~~6 Regidor~~

~~7 Regidor~~

~~8 Regidor~~

Unice Alcalde



M. J. ...  
R. R. T.

Comisionado O. H.



Secretario M. Pal